



RES - 2026 - 49 - CD-ECO # UNNE

Sesión 19/02/2026

VISTO:

La **Resolución 2025-1329-D**, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2025-1329-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 19-02-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2025-1329-D**, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2025 - 1329 - D-ECO # UNNE

VISTO y CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, en relación a las instrucciones impartidas mediante la Circular N° 11/2025-SGP, en el marco del Cierre del Ejercicio 2025 y a los fines de ordenar y simplificar el cierre presupuestario y contable; solicitan que el preventivo presupuestario que se implementó para los refuerzos sujetos a rendición al cual hace necesario identificar el Grupo Presupuestario, sea desafectado del presupuesto Central de esta Facultad, y el Crédito resultante por dicha desafectación girado al presupuesto de la Tesorería General-UNNE;

Que por la celeridad que requiere el trámite, este Decanato dispone que el giro de dichos Créditos sean aprobado mediante una Resolución ad referendum del Consejo Directivo;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Autorizar el giro del Crédito del presupuesto Central de la Facultad que corresponde a Refuerzos Presupuestarios al presupuesto de la Tesorería General-UNNE, a fin de ordenar y simplificar el cierre presupuestario y contable del Ejercicio 2025.

ARTICULO 2°- Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la modificación del presupuesto de esta Facultad de conformidad con lo especificado en el Anexo que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTICULO 3° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. MOIRA Y. CARRIÓ
DECANA

FORMULARIO B

Giro Créditos del presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas a Tesorería General-UNNE.

Aportes del Tesoro Nacional (Fuente 11) - Facultad de Ciencias Económicas.

Comunicación de modificaciones de créditos presupuestarios por compensación de Incisos y Partidas Principales.

Incluye cuentas y créditos solo del presupuesto central de la Facultad.

(Grupo Presupuestario 0026 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS).

INCISOS	CREDITO ACTUAL	MODIFICACION SOLICITADA	CREDITO CON MODIFICACION
	\$	\$ +/-	\$
INCISO 1: Gastos en Personal	6.625.240.855,54	-	6.625.240.855,54
Pda. Ppal. 11	6.375.831.810,32		6.375.831.810,32
Pda. Ppal. 12	249.409.045,22		249.409.045,22
Pda. Ppal. 15	-		-
INCISO 2: Bienes de consumo	37.833.871,00	-10.000.000,00	27.833.871,00
INCISO 3: Servicios no personales	93.201.866,00	-17.903.792,00	75.298.074,00
INCISO 5: Transferencias	7.076.530,00		7.076.530,00
Pda. Ppal. 51	7.076.530,00	-	7.076.530,00
GASTOS CORRIENTES	6.763.353.122,54	-27.903.792,00	6.735.449.330,54
INCISO 4: Bienes de Uso	28.306.118,00	-	28.306.118,00
Pda. Ppal. 43	24.767.854,00	-	24.767.854,00
Pda. Ppal. 45	3.538.264,00		3.538.264,00
GASTOS DE CAPITAL	28.306.118,00	-	28.306.118,00
TOTAL	6.791.659.240,54	-27.903.792,00	6.763.755.448,54

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/12/2025 09:06:08
Cargado por: SILVIA FABIANA GOMEZ BONO



Sistema: sudocu
Fecha: 16/12/2025 09:32:30
Autorizado por: MARIA DE LOS ANGELES MORALES



Sistema: sudocu
Fecha: 16/12/2025 10:00:05
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ

Hoja de firmas